Nota DA Nº 228/2021
Asunción, 03 de mayo de 2021

Señor:
Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con referencia a la Nota DNC/Nº 28317/2020, de fecha 15 de diciembre de 2020, referente al proceso LPN N° 07/2020 SBE, para la **"ADQUISICION DE MOBILIARIOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS (FONACIDE)"– ID 371.865,** remitimos las repuestas pertinentes acorde a lo solicitado:

1. *PBC*: Datos de la Licitación, punto 22, el requerimiento para la presentación de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, no se adecua a las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes. Se solicita su adecuación. Consideración Normativa: Decreto N° 2992/19. Arts. 54 y 89.

- R.: Favor remitirse a la Adenda de Modificación del Pliego de Bases y Condiciones N° 16, publicado en el SICP

2. PBC: 6. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, se solicita la adecuación al Pliego Estándar para los oferentes de personería física punto c), indicando que el mismo es considerado documento sustancial a ser presentado con la oferta (*).Consideración Normativa: Res. DNCP Nº 2859/2020

- R.: Favor remitirse a la Adenda de Modificación del Pliego de Bases y Condiciones N° 16, publicado en el SICP

3. PBC: Plan de entrega, la cantidad del ítem4 no coincide con el SICP, se solicita su adecuación.

- R.: Favor remitirse a la Adenda de Modificación del Pliego de Bases y Condiciones N° 16, publicado en el SICP

Sin otro particular, y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
UOC Nº 1

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Nota DA Nº 228/2021
Asunción, 03 de mayo de 2021

Señor:
Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con referencia a la Nota DNC/Nº 28317/2020, de fecha 15 de diciembre de 2020, referente al proceso LPN N° 07/2020 SBE, para la **"ADQUISICION DE MOBILIARIOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS (FONACIDE)"– ID 371.865,** remitimos las repuestas pertinentes acorde a lo solicitado:

1. *PBC*: Datos de la Licitación, punto 22, el requerimiento para la presentación de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, no se adecua a las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes. Se solicita su adecuación. Consideración Normativa: Decreto N° 2992/19. Arts. 54 y 89.

- R.: Favor remitirse a la Adenda de Modificación del Pliego de Bases y Condiciones N° 16, publicado en el SICP

2. PBC: 6. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, se solicita la adecuación al Pliego Estándar para los oferentes de personería física punto c), indicando que el mismo es considerado documento sustancial a ser presentado con la oferta (*).Consideración Normativa: Res. DNCP Nº 2859/2020

- R.: Favor remitirse a la Adenda de Modificación del Pliego de Bases y Condiciones N° 16, publicado en el SICP

3. PBC: Plan de entrega, la cantidad del ítem4 no coincide con el SICP, se solicita su adecuación.

- R.: Favor remitirse a la Adenda de Modificación del Pliego de Bases y Condiciones N° 16, publicado en el SICP

Sin otro particular, y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1 - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION